

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS TRANSANPEGUA S.A.

En la comunidad de San Pedro de Guayabal, cantón Chillanes, provincia de Bolívar, a los veinte y siete días del mes de marzo del año dos mil dieciséis, siendo las diecinueve horas con treinta minutos, previa convocatoria efectuada por el señor Pedro Nina Vacacela Presidente de la Compañía, se reúnen los accionistas en **JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS** de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE CARGA LIVIANA SAN PEDRO DE GUAYABAL TRANSANPEGUA S.A.**, con la finalidad de tratar el siguiente orden día

1. Constatación del quórum.
2. Conocimiento y aprobación del informe anual correspondiente al año 2015, presentado por el señor Gerente General.
3. Conocimiento y aprobación del informe anual correspondiente al año 2015, presentado por el señor Comisario.
4. Conocimiento y aprobación del Balance Financiero correspondiente al año 2015, presentado por el señor Gerente General.

1.- Constatación del Quorum.- El señor Presidente dispone que por Secretaria se constate el quorum,; el señor Gerente General procede con lo solicitado, contando con la asistencia de sesenta señores accionistas que representan al cien por ciento del capital suscrito y pagado. **2.- Conocimiento y Aprobación del Informe Anual correspondiente al año 2015, presentado por el señor Gerente General.-** El señor Presidente de la Compañía da la bienvenida a los accionistas y solicita que colaboren con sugerencias y comentarios constructivos a favor y desarrollo de la Compañía, así como también se realicen las observaciones necesarias al informe anual presentado por el señor Gerente General, el mismo que procede a explicar todas las actividades desarrolladas durante el año 2015 como Gerente General de la Compañía, actividades que se encuentra plasmadas en el respectivo informe que es entregado a cada uno de los señores accionistas., luego de lo cual la Junta General de Accionistas; por mayoría absoluta: **APRUEBA EL INFORME ANUAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2015, PRESENTADO POR EL SEÑOR GERENTE GENERAL.** **3.- Conocimiento y Aprobación del Informe Anual Correspondiente al año 2015, presentado por el señor Comisario.-** El señor Presidente, concede el uso de la palabra al señor **HECTOR FABIAN SALAZAR SANCHEZ**, Comisario designado, el mismo que presenta el informe de actividades realizadas, en el cual No ha encontrado ninguna observación, por lo que pone a consideración de la sala para su aprobación de ser el caso., debiendo indicar que el informe es entregado a cada uno de los accionistas, luego de lo cual la Junta General de Accionistas; por mayoría absoluta: **APRUEBA EL INFORME ANUAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2015, PRESENTADO POR EL SEÑOR COMISARIO.** **4.- Conocimiento y Aprobación del Balance Financiero correspondiente al año 2015, presentado por el señor Gerente General.-** El señor Presidente concede el uso de la palabra al señor gerente General **MANUEL MESIAS CHORA LARA**, el mismo que da a conocer la siguiente información financiera: Los activos reflejan un valor total de: **\$ 6,000.00 con 00/100** dólares americanos, los pasivos tienen un valor de: **\$ 0.00** dólares americanos, dando lugar a mantener un patrimonio de **\$ 6,000.00 con 00/100** dólares americanos. Referente al Estado de Pérdidas y Ganancias la información es la siguiente: por el lado de los ingresos un valor de: **\$ 250.00 con 00/100** dólares americanos y por el lado de los gastos un valor de: **\$ 250.00 con 00/100** dólares americanos. El señor Gerente General luego de haber dado a conocer estos valores expresados en los estados financieros solicita a los accionistas su visto bueno para proceder a la respectiva aprobación; luego de haber revisado, analizado y puesto a aprobación de los estados financieros del año 2015, la Junta General de Accionistas; por mayoría absoluta: **APRUEBA EL BALANCE FINANCIERO**

CORRESPONDIENTE AL AÑO 2015, sin ninguna observación ni modificación alguna se ratifican en su decisión todos los accionistas.

Siendo las veinte horas con cuarenta y cinco minutos, y luego de tratar todos los puntos propuestos en la convocatoria, se da por terminado la Junta General de Accionistas, para lo cual se procede a la firma de la presente acta para su respectiva legalidad.



Sr. Pedro Nina Vacacela
PRESIDENTE



Sr. Manuel Mesias chora Lara
GERENTE GENERAL